

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 114

Fecha: 02/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
11001 31 03 031 2019 00209	Ordinario	JOSE ANTONIO GARCIA SUAREZ	LUZ STELLA REYES	Auto aprueba liquidación a liquidación de costas elaborada por la secretaría - En firme, ingrésese el expediente al despacho para resolver lo pertinente sobre la solicitud de ejecución	01/08/2023	1
11001 31 03 032 2015 00821	Divisorios	ANGELICA MARIA GUERRERO BETANCUR	MATILDE GUERRERO GUERRERO	Auto requiere al secuestre Grupo Jurídico Escola S.A.S. para que en el término de diez (10) días rinda cuentas de su gestión.	01/08/2023	1
11001 31 03 032 2015 01142	Divisorios	GERMAN GARCIA ROZO	JOSE MIGUEL GARCIA ROZO	Auto ordena correr traslado Del avalúo presentado por la parte demandada por el término de diez (10) días a la parte demandante	01/08/2023	1
11001 31 03 032 2019 00148	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	TELECOMUNICACIONES Y VINCULOS COMERCIALES DE COLOMBIA S.A.S.	Auto requiere a la parte demandante para que atienda lo ordenado dentro del término de treinta (30) días, so pena de declarar terminado el proceso por desistimiento tácito (art. 317 CGP).	01/08/2023	1
11001 31 03 032 2020 00066	Especial De Pertenencia	JUDITH HORTA GUZMAN	CECILIA CASTAÑEDA RIVERA	Auto designa apoderado designa curador ad litem - continúese con la contabilización de término del traslado de la demanda a la convocada	01/08/2023	1
11001 31 03 032 2021 00251	Ordinario	DELFINA ACEVEDO ORTIZ	AUGUSTO SANABRIA GALINDO	Auto designa apoderado designa curador ad litem	01/08/2023	1
11001 31 03 032 2022 00119	Ordinario	JUAN FELIPE SANTAMARIA MONSALVE en representación de la menor VIOLETA SANTAMARIA SUAVITA	TAXADMIN SAS	Otras terminaciones por Auto Declarar cumplida por parte de TaxExpress S.A. la obligación perseguida en este asunto - terminar la presente ejecución.	01/08/2023	1
11001 31 03 032 2023 00023	Ejecutivo Singular	NURBY ROJAS RUEDA	JELBY YOHANA SANDOBAL BELTRAN	Auto resuelve Solicitud Se rechaza de plano la intervención - se rechaza la solicitud de nulidad - reconoce personería	01/08/2023	3
11001 31 03 032 2023 00069	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	EL UNIVERSO DEL AJO S.A.S	Auto requiere a la parte ejecutante para que en el término de treinta (30) días acredite so pena de declarar terminado el proceso por desistimiento tácito (art. 317 C.G.P.).	01/08/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2023 00126	Verbal	LORENA CRUZ TOVAR	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ISABEL QUIROGA DE CAÑON Y LUCERO CAÑON QUIROGA	Auto ordena notificar Se insta a dicho extremo procesal para que notifique a la parte demandada el auto admisorio proferido en su contra en la forma regulada en el Código General del Proceso o la Ley 2213 de 2022.	01/08/2023	1
11001 31 03 032 2023 00195	Verbal	DIANA ROCIO ARIAS OSORIO	ARENA BOGOTA ENTERTAINMENT SAS	Auto admite demanda Admítase la demanda declarativa formulada	01/08/2023	1
11001 31 03 032 2023 00287	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	GERARDO ALIRIO LOPEZ BUSTOS	Auto libra mandamiento ejecutivo Librar mandamiento de pago por la vía ejecutiva de mayor cuantía	01/08/2023	1
11001 31 03 032 2023 00287	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	GERARDO ALIRIO LOPEZ BUSTOS	Auto decreta medida cautelar decreta medida cautelar	01/08/2023	2
11001 31 03 032 2023 00366	Abreviado	MARTIN JAVIER PIÑEROS NEIRA	INVERSIONES PIÑEROS NEIRA RODRIGUEZ SAS	Auto rechaza demanda RECHAZAR la presente demanda por caducidad de la acción.	01/08/2023	1
11001 31 03 032 2023 00367	Ordinario	WIDMAR EZEQUIEL ROJAS BONILLA	LUZ MARINA FONSECA MENDEZ	Auto inadmite demanda para que en el términ o de cinco (5) días, so pena de rechazo, se subsane	01/08/2023	1
11001 31 03 032 2023 00368	Divisorios	GLORIA PATRICIA ALARCON AMAYA	JOSE JOAQUIN RIVEROS PRIETO	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, se subsane	01/08/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NELDY FANNY CUBILLOS GOMEZ
SECRETARIO